

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 157

Fecha Estado: 27/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140080100	Ejecutivo Conexo	GILBERTO HERNANDEZ SERRANO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título NO ACCEDER a la solicitud de entrega del título judicial 413230002507747 por valor de \$160.827, de la entidad Colpensiones, se ordena la entrega del depósito judicial n.º 413230002507747 por valor de \$160.827, en favor del abogado Álvaro Mauricio Villegas Parra, con CC n.º 70'551.330, para lo cual, ejecutoriada esta decisión y en el turno respectivo, se realizará la respectiva orden de pago en el portal de la página web del Banco Agrario. Hecho lo anterior, vuelvan las diligencias al archivo. SEC	26/09/2023		
05001310501120170086400	Ordinario	MARIA PATRICIA ALVAREZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título la entrega del depósito judicial n.º 413230004039501 por valor de \$1'515.919, en favor de la abogada Stella Giraldo de Ramírez, con CC n.º 41'428.613, para lo cual, cutoriada esta decisión y en el turno respectivo, se realizará la respectiva orden de pago en el portal de la página web del Banco Agrario. Hecho lo anterior, vuelvan las diligencias al archivo. SEC	26/09/2023		
05001310501120180017600	Ordinario	ADRIANA MARGARITA RAMIREZ JIMENEZ	PORVENIR S.A	Auto ordena entrega de título la entrega del depósito judicial n.º 413230003824077 por valor de \$1'414.462, en favor de la abogada Claudia Elena Baena Restrepo, con CC n.º 43'516.289, para lo cual, ejecutoriada esta decisión y en el turno respectivo, se realizará la respectiva orden de pago en el portal de la página web del Banco Agrario. Hecho lo anterior, vuelvan las diligencias al archivo. SEC	26/09/2023		
05001310501120180058800	Ordinario	DEVINSON MARTINEZ JIMENEZ	TELMEX COLOMBIA S.A -CLARO	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO y la expedición de las copias a las partes. SEC	26/09/2023		
05001310501120200019800	Ordinario	JUAN BAUTISTA HERNANDEZ BUSTAMANTE	COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO. SEC	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200021500	Ordinario	JUAN DIEGO ARISTIZABAL FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 29 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:30 AM, ARTS 77 Y 80 CPTSS. 02	26/09/2023		
05001310501120210023700	Ordinario	ANA LOURDES SANCHEZ MARIN	CEDIMED S.A.	Auto decide recurso Repone para modificar el numeral 1° del Auto del 3 de diciembre de 2021, el cual quedara así "ADMITIR la demanda especial por acoso laboral promovida por la señora ANA LOURDES SÁNCHEZ MARÍN, identificada con cédula de ciudadanía n.º 42.760.052, contra CEDIMED S.A.S., identificada con NIT. 811.007.144-6, representada legalmente por JUAN CARLOS VELÉZ VALLEJO. Tiene notificada por conducta concluyente a CEDIMED S:A:S. Acepta Renuncia, se abstiene de reconocer personería a la abogada Daniela Hidalgo Munera, De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1010 de 2006, con el fin de realizar la AUDIENCIA virtual de esa norma en concordancia con lo establecido en el CPTSS, se señala como fecha el próximo treinta (30) de octubre dos mil veintitrés (2023), a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) . SEC	26/09/2023		
05001310501120220029100	Ordinario	JHOJAN MENA BERRIO	BHL CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INGENIERÍA SAS Y OTROS	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA DEMANDA; ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y ORDENA NOTICAR; ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 25 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN. 02	26/09/2023		
05001310501120230020300	Ordinario	JULIETH GUEVARA BABILONIO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto rechaza demanda Se ordena el archivo de las diligencias, previa cancelación de su radicación en el registro respectivo.El	26/09/2023		
05001310501120230030200	Acoso Laboral	DIANA CECILIA MOLINA MOLINA	PAULA ANDREA ARANGO GUTIÉRREZ	Auto admite demanda ordena notificar, conforme el artículo 13 de la Ley 1010 de 2006, con el fin de realizar la AUDIENCIA virtual de esa norma en concordancia con lo establecido en el CPTSS, se señala como fecha el próximo dos (2) de noviembre dos mil veintitrés (2023), a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), solo si para esa fecha se ha notificado (Trámite a cargo de la parte actora) en debida forma a las demandadas de la demandada y ha fenecido el término que tienen para contestarla. SEC	26/09/2023		
05001310501120230032100	Ordinario	CLAUDIA ELENA MUNERA PINEDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar.El	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUNOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)